

Sesión Extraordinaria 5/02/2021

1. Aprobación de la composición de la Comisión delegada de la Junta de Centro de Trabajos de Fin de Grado.
2. Aprobación de la propuesta de modificación de la memoria del Máster Oficial en Economía, Finanzas y Computación.
3. Aprobación de las programaciones semanales en estudios de grado para el segundo trimestre del curso académico 2020/21.

Sesión Extraordinaria 17/02/2021

1. Aprobación de Tabla de Reconocimiento de créditos entre Planes de Estudio de 2015 y de 2020 de la modificación del Máster Oficial en Economía, Finanzas y Computación.

Sesión Extraordinaria 10/05/2021

1. Diferir hasta el 21/05/2021 la decisión referente al mantenimiento o a la modificación del calendario de exámenes de la convocatoria ordinaria I del segundo semestre.
2. Aprobación de la modificación del título del Máster Universitario en Transporte Intermodal, Logística y Gestión Portuaria.

Sesión Extraordinaria 14/05/2021

1. Aprobación de la modificación del calendario de exámenes de la convocatoria ordinaria I del segundo semestre (se acordó retrasar la celebración de los exámenes de Convocatoria Ordinaria I al 21 de junio, ajustándose así al Calendario Académico de la Universidad).
2. Ratificación por parte de la Junta de Centro del formato comunicado el 07/04/2021 para la realización de las pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria ordinaria I del segundo cuatrimestre del curso 2020/21 en la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.

Sesión Extraordinaria 20/07/2021

1. Aprobación de los autoinformes de seguimiento realizados en el curso 2020/2021 y planes de mejora de estudios de grado y máster.
2. Aprobación de la Verificación del Máster Oficial en Turismo.
3. Aprobación de las modificaciones llevadas a cabo en guías docentes.
4. Aprobación de los criterios para la inscripción en el acto de graduación. Se aprueba por asentimiento mantener el criterio acordado por la anterior Junta de Centro, según el cual, podrán acudir a la ceremonia de graduación aquellos alumnos a los que les reste 60 o menos créditos para concluir sus estudios a fecha de cierre de las actas correspondientes al primer cuatrimestre.